

INSTRUCTIVO PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS

GUÍA DE PRESENTACIÓN PARA LAS SOLICITUDES DE BENEFICIOS DE LA LEY N° 7.548/25

Las Empresas que presenten solicitudes para obtener los beneficios previstos en la Ley N° 7.548/25 “QUE ESTABLECE EL NUEVO RÉGIMEN DE INCENTIVOS FISCALES PARA LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA”, deberán acompañarlas con PROYECTOS DE INVERSIÓN, que contengan las siguientes informaciones:

1. **Empresa:** Indicar la Razón Social y señalar si se trata de una empresa existente o de una nueva. En el primer caso señalar si ya fue beneficiada con la ley de incentivos fiscales: si así fuere, acompañar los datos sobre el porcentaje de ejecución del proyecto.
2. **Principales de la firma:** Citar los principales responsables de la empresa, mencionando cargo y nacionalidad. Si son extranjeros, indicar carácter de residencia en el país.
3. **Actividad:** Señalar la actividad a realizar.
4. **Razón de la inversión:** Señalar si se trata de una nueva actividad, ampliación, modernización o complementación. (Según menciona la Ley N° 7.548/25, Art. 8°, inciso b).
Si se trata de nueva actividad y no cumple con el parámetro de generación de empleo estipulado en el Art 5° del Decreto 5.432/26, deberán justificar su contribución significativa y cuantificable a los demás objetivos previstos en el artículo 1° de la Ley.
5. **Beneficios solicitados:** Detallar los beneficios del Art. 4° y sus incisos respectivos que se solicitan, cuantificándolos.
6. **Localización:** Indicar la ubicación, consignando: - Dirección, teléfono, e-mail. - Distrito. - Departamento. Además, mencionar si el terreno es propio o alquilado y presentar documento respaldatorio
7. **Bienes a producir y/o Servicio a prestar:**
 - 7.1. Enumerar y describir los bienes a producir, o;
 - 7.2. Descripción de los servicios a prestar
8. **Ingeniería del Proyecto:**
 - 8.1. **Proceso de producción y/o Características del servicio.**
 - 8.2. **Capacidad de producción/Capacidad de servicio.**
 - 8.2.1. **Actividad existente:** Mencionar la capacidad actual de producción y la proyectada.
 - 8.2.2. **Nueva actividad:** Mencionar la capacidad a instalar con el presente proyecto.

Concepto (Unidad de medida/Unidad de tiempo)	Actual	Proyectado	Total
			0
			0
			0
			0
TOTAL:	0	0	0

Obs: La capacidad mencionada deberá corresponder a la que tendrá la planta con la instalación de las maquinarias declaradas, operando en un solo turno de trabajo.

9. **Proyección de ventas o ingresos brutos generados por el proyecto:**

Año	Guaraníes
1	
2	
3	
4	
5	

10. **Consumo de energía eléctrica:** Mencionar el consumo aproximado de energía eléctrica a ser utilizado por la industria, con la incorporación de los bienes de capital.
11. **Materias Primas e Insumos:** Enumerar y describir las materias primas e insumos a emplear, indicando su origen y las cantidades requeridas para una producción anual.
12. **Mano de Obra:** Señalar la mano de obra existente en la empresa y la cantidad a emplear con la implementación del proyecto, detallando cantidad y ocupación, pudiendo resumirlo en la forma siguiente:

Mano de Obra	Actual	Incremental	Total
Administrativos			0
Técnicos			0
Operarios			0
TOTAL:	0	0	0

Observación: La cantidad de mano de obra actual debe coincidir con lo declarado en el certificado de cumplimiento social (IPS).

13. **Estudio de Mercado:** Este ítem debe abarcar el análisis de todas las variables sociales y económicas que condicionan al proyecto, como ser: la demanda, la oferta, los precios y la comercialización de los bienes y servicios. Indicar porcentaje y destino del mercado derivadas del proyecto.
14. **Inversión Fija Existente:** Indicar el valor de la inversión fija existente de acuerdo con el balance correspondiente al último ejercicio fiscal, visado por la Dirección General de Fiscalización Tributaria, según el siguiente detalle:

Inversiones	Guaraníes
Inmueble	
Edificios y obras civiles	
Maquinarias, equipos y herramientas	
Rodados	
TOTAL	0

15. **Inversión a Realizar:** Señalar las nuevas inversiones del proyecto según el siguiente detalle:
Tener en cuenta la definición establecida en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 7.5482/25
Ejemplo:

Inversiones	Guaraníes
Inmueble	
Edificios y obras civiles	
Maquinarias y Equipos a importar	
Maquinarias y Equipos de compra local	
Instalación, montaje y puesta en marcha	
Gastos de nacionalización	
Inversiones en activos intangibles (patentes, licencias y software)	
Inversiones en bienes con innovación tecnológica	
TOTAL INVERSIÓN	0

Observaciones: 1) el monto de maquinarias a importar y/o de compra local debe coincidir con lo declarado en VUE. 2) Tener en cuenta los plazos establecidos en el Art. 3° del Decreto 5.432/26

16. **Estudio Económico Financiero: Comprende:**

- 16.1. Las fuentes y origen de los fondos para financiar el proyecto, que pueden ser: (Aporte de socios para futura capitalización, Recursos propios, Recursos Bancarios, Préstamo de socios y/o crédito de proveedores. Expresarlos en porcentaje.
- 16.2. Flujo de caja para 5 años. Tasa interna de retorno. Punto de equilibrio. VAN. Cuadro de ingreso y egreso.
17. **Composición del Capital:** Señalar la proporción existente entre el capital nacional y extranjero, indicando el país de origen.
18. **Cuadro de cronograma de inversión:** Tiempo para la ejecución del proyecto de inversión. Ejemplo:

Actividades	Tiempo en meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Obras civiles												
Importación de bienes de capital												
Adquisición de bienes de capital de compra local												
Gastos de nacionalización												
Instalación y montaje												
Puesta en marcha del proyecto												

Observación: Las normativas vigentes son:

1. Ley 7548/25 " QUE ESTABLECE EL NUEVO RÉGIMEN DE INCENTIVOS FISCALES PARA LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA"
2. Decreto 5.432/26 "Reglamentación de la Ley 7.548/25"
3. Ley 2421/2004: de Reordenamiento y Adecuación Fiscal
4. Ley 6380/19 "Modernización y simplificación del sistema tributario Nacional"

La presentación de las solicitudes de beneficios fiscales se realiza exclusivamente a través de la plataforma de la Ventanilla Única del Exportador (VUE) <http://www.vue.org.py/>